

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

12 de marzo de 2025

Acta No. 477

En aplicación del artículo 19 de la Resolución CRC 7610 de 2024 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 9:26 a.m. del día 12 de marzo de 2025, se reunió de forma virtual, a través de correo electrónico, la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación del doctor **GABRIEL JURADO PARRA**, Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada), **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

Se deja presente que, para la convocatoria de la Sesión virtual por correo electrónico, no fueron enviados todos los temas que estaban previstos en la agenda, por considerar que deben ser revisados de forma presencial; en ese sentido, los miembros de la Sesión de Comisión acordaron revisar los demás temas de manera presencial a las 9:00 a.m. en el Salón Laguna del Hotel Radisson de la ciudad de Cartagena.

La reunión virtual se realizó con el fin de tratar los siguientes temas que fueron puestos a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, mediante correo electrónico del 12 de marzo del año en curso, el cual hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

2. ACTA 476.

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7607 DE 2024».

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EDATEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7608 DE 2024».

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7535 DE 2024».

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA CONTROVERSIA SURGIDA ENTRE COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. Y SUMA MÓVIL S.A.S.»

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA EN CONTRA DEL OPERADOR PRIVADO DE TELEVISIÓN ABIERTA CON ALCANCE NACIONAL CARACOL TELEVISIÓN S.A.»

Una vez finalizada la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad los temas puestos a consideración en la sesión virtual por correo electrónico.

La votación consta en los correos electrónicos recibidos el día 12 de marzo de 2025, hasta las 8:05 p.m., los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

De conformidad con lo acordado por la Sesión de Comisión de Comunicaciones, en la ciudad de Cartagena, siendo las 9:00 a.m. del día 12 de marzo de 2025, se reunió la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en el Salón Laguna del Hotel Radisson, con la participación del doctor **GABRIEL JURADO PARRA**, Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones², los Comisionados **CLAUDIA**

² Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación

XIMENA BUSTAMANTE OSORIO (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada) y **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado). Asistieron como invitados **YEISON LOAIZA**, Asesor del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMA DE DECISIÓN:

6. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTA A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) «REVISIÓN DE MEDIDAS REGULATORIAS APLICABLES A SERVICIOS MÓVILES FASE 2».

ALEJANDRA ARENAS PINTO, Coordinadora de Diseño Regulatorio de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios³ correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, con la inclusión de los ajustes solicitados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

7. MODIFICACIÓN AGENDA REGULATORIA 2025-2026

DIANA PAOLA MORALES, Coordinadora de Prospectiva Estratégica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión la modificación de la Agenda Regulatoria 2025-2026.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad la modificación de agenda regulatoria, en la forma presentada.

INFORMATIVOS

a. INFORME DE GESTIÓN 2024.

del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones”.

³ De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO, Directora Ejecutiva de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el informe de gestión realizado durante el año 2024 por la CRC.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión de Comisión se dieron por enterados del informe de gestión de la CRC del año 2024 y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.13.4.1 del Decreto 1078 de 2015, el informe mencionado deberá remitirse al Presidente de la República.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 m. del día 12 de marzo de 2025.



LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva